

la analogía de las imágenes que ponían, con la de los ídolos á que las sustituían, los indios no solo les atribuían las mismas virtudes, y celebraban las fiestas relativas, como hasta hoy los labradores hacen fiesta á Nuestra Señora de Guadalupe como ántes se hacia á la *tonantzin* diosa de las mieses sino que escribieron también relaciones, en que les acomodaban las antiguas historias mitológicas. Estas han caído en manos de los criollos ignorantes de aquellas antiguallas, y las han creído y publicado como de las nuevas imágenes. Y no me canso de admirar el contraste de opinion entre el primer Obispo de México y el último. El primero hizo quemar como idolátricos, mágicos, é impios todos los MSS. históricos de los indios; y el último quiere que los creamos religiosamente, como pertenecientes al depósito de la fé.

Todas las diosas de las aguas y las mieses, que estaban en los montes ó lugares altos,

¿pertenecían á la clase de los dioses *Tlaloques* ó del paraiso, creyeron al principio los misioneros, dice Torquemada, que eran diferentes; pero luego se conoció que eran una sola en imágenes de diferentes advocaciones. Y eso quiso probar el indio autor de la historia de los Remedios, haciendo decir á I de Guadalupe que D. Juan *Quautzin* la habia echado de su casa. Cuenta que se aparecia en un maguey, porque la de Guadalupe estáó

pintada dentro de una penca ú hoja de aquella planta, como se vé en la orla que rodea á la imagen. Y llama al indio *Quautzin*, como el autor de la historia de Guadalupe llama á Cuan Diego *Quautlatoatzin*, no porque fuese aquel D. Juan de la Aguila, sino porque Juan á mi juicio en megicano es *Quautzin*.

Los indios para escribir un nombre á su manera, ponen su significado; y cuando no es figuorable, como el de Juan ó *gracia*, se valen de un correlativo, sinónimo, abusivo, ó término asonante. Así no pudiendo figurar *Tomás* ó mellizo, pusieron una culebra, que es su sinónimo, porque la culebra pare siempre mellizos, y Tomás en rigoroso megicano es *Couhatl*. Para escribir el nombre *Cortés*, tomaron el asonante *Cohuatli*, y lo figuraban con una jicarita de palo, que es *coacti*, y unos pececillos dentro que llamaban *ahuatli*. Ahora, como á S. Juan se le pinta á los piés ó lado una Aguila, y se le llama el Aguila de los Evangelistas, ellos le llamaron *Quautli*, que es Aguila; y por respecto á su virtud en los dos indios del caso, añadieron el reverencial *tzin*. A Juan Diego, que fué Embajador, se le llama *Quallatoatzin*, ó Juan que habla; y al Juan de los Remedios, que no habla, simplemente *Quatzin*. Se cree que este fué cacique, por el reverencial *tzin*, propio de Señores; pero también se le pone á Juan Diego que era *macehual*, y esto

solo prueba que ambos son inventados, como las historias á que se aplican. En órden al origen de ambas imágenes, creo que salieron, conforme á la asercion de Torquemada, del taller de Fr. Pedro de Gante á espaldas de San Francisco, pues así como la de Guadalupe tiene los defectos anexos al pincel de los indios, la de los Remedios es tan parecida á las de mala talla que en ellos tienen en su santo-callis, que se conoce ser del mismo cincel.

Del Santo Cristo de Chalma, Santuario donde los Agustinos tienen su Noviciado, que casi solo es célebre para los indios, y está lejos de Méjico, no ha llegado ninguna historia á mis manos. Pero no la necesito; ya se supone que se apareció á un indio, reciente la conquista, en una cueva que hay en Chalma. Para averiguar su verdadero origen é historia, bástame saber lo que practican hoy todavía los indios quando hacen esta romería. El licenciado Borunda muy práctico con indios los ha observado. Antes de llegar reunen una porcion de basura, en megicano *tlalsol li*, se revuelcan en ella, y la queman luego, creyendo quedan así destruidos sus pecados. Con esto ya yo sé que el ídolo que adoraban allí ántes de la conquista, era el dios *tlasoteotl*, ó dios de la basura, de quien Torquemada, llamándole equivocadamente diosa, dice que eran muy devotos para que les perdonase los

pecados de la impureza. Los religiosos buscando segun su costumbre imágen análoga que substituirle en la cueva, vieron que á un Dios que perdonaba los pecados, correspondia la imágen de Jesucristo crucificado, y la pusieron. Que me corten las orejas si no es este el verdadero origen ó historia del Santo Cristo de Chalma.

Si prosiguiera á examinar las demás imágenes aparecidas del reyno, quizá tendria desenvuelta toda la mitología Azteca. ¿Qué asunto tan digno de canonizar en un edicto episcopal! El Jesuita Oviedo recogiólos en un librete en cuarto, é imprimió toda esta hojarasca tan verdadera como la "Leyenda aurea" del otro Arzobispo Fr. Jacobo de Vorágine, de lo cual podria sin trabajo dar egemplos tronantes sin alejarme de Méjico.

A sus extramuros hácia el sur está el Santuario de Nuestra Señora de la Piedad, uno de los cuatro célebres conventos de Domínicos de nombre "striatioris observantiae." Escribe Oviedo que un procurador Domínico habiéndola mandado pintar en Roma, le fué preciso volverse cuando aun estaba en dibujos y así la tomó. Medio desenrollado el lienzo apasiguó una tempestad en la mar; y al desenvolverlo en Méjico se halló la imágen completamente pintada. ¿De dónde tomaria el Jesuita este cuento? El P. Lector de Teología Barcarcel que era muy devoto de la

imágen, hizo la mayor diligencia en los papeles de aquel convento para hallarle apoyo, pero inútilmente, como me dijo muchas veces. Con todo, siendo allí Prior por los años de 1788 el P. Fray Francisco Iturriaga, que estaba empeñado en hermosear la Iglesia y el convento, para atraer gentes y limosnas, hizo pintar sin mas ni mas toda la historieta al lado de la tribuna que cae sobre la puerta que entra á la sacristia, y yo que era allí Lector de Teología moral, tuve órden de explicar la pintura en verso, como lo ejecuté en dos octavas que vinieron á quedar escritas al lado del púlpito. Así se van acreditando las fábulas

Pero los primeros misioneros tienen la culpa de casi todas las que hay acreditadas de imágenes aparecidas en Nueva España, por la sustitucion de imágenes análogas á los ídolos: ¿Cómo no veian estos hombres que su práctica era enteramente contraria á la de la iglesia primitiva, y que para evitar el peligro de idolatría en gente tan dada á ella, estaban en el caso de guardar como suena el primer mandamiento del decálogo? Tan no se permitieron al principio de la iglesia imágenes, que quando á principios del tercer siglo se comenzó á grabar en el cáliz la imágen simbólica del Buen Pastor, Tertuliano se la echó en cara á los católicos como una prueba de su idolatría. Aun en el siglo quarto las prohi-

bió nuestro Concilio Hiberitano, aunque ya por haber caido hasta la memoria de los ídolos, se habian introducido muchas, que sin embargo, sufrieron rudos ataques de concilábulos numerosos de Obispos en el Oriente.

Es verdad que el concilio 2º ó 7º general aprobó su veneracion; aunque por quererla hacer mas antigua de lo que era, se apoyó en algunos monumentos que hoy convienen los sábios en reconocer apócrifos, produjo otros legítimos conque estableció muy bien el dogma. No ostante, casi todos los Obispos de Europa en número de unos quatrocientos, reunidos bajo Carlo-Magno en el Concilio de Francfort, no solo reusaron aprobar el septimo Concilio general, á pesar de las instancias del Papa; sino que lo impugnaron con los quatro libros llamados Carolinos, y mantuvieron mas de un siglo su resistencia. Y aun no se trataba ni trató el Concilio 7º de imágenes de talla, que aun hoy no admite la iglesia griega, ni se introdujeron en la latina hasta el siglo de ignorancia décimo, ya por haber sido de talla la mayor parte de los ídolos, ya por la expresion del decálogo *non facies sculptile*, ya porque no son tan propias para servir de libro á los rudos, razon positiva porque se introdujeron y aprobaron. Tanta ha sido la precausion con que la iglesia ha procedido, por temor de que la devocion con ellas degenerase en idolatría.

En América por el contrario no solo se substituían imágenes del pincel y talla á los indios, en medio de la mas grosera y multiplicada idolatría, humeando todavía la sangre de las víctimas humanas, y los incensarios de los demonios; sino que se buscaba hasta la analogía en el nombre, la figura y la historia. Así resultó tambien lo contrario que en el antiguo mundo. Los antiguos gentiles llamaban ateistas á los primitivos cristianos, porque no tenían imágenes; y acá quando se les reprochaba su resistencia á deshacerse de sus ídolos, respondian, segun Torquemada, ídolos por ídolos, los cristianos tambien tienen los suyos, y nosotros tenemos experimentado que los nuestros son buenos. Tenian razon, porque no se les mudaba sino el objeto de la idolatría. No consiste esta precisamente en él, sino en la intencion y manera del culto; y ni los conquistadores, ni los misioneros sabian entónces bastante la lengua para explicarles la diferencia; ni ellos estaban en estado de comprenderla bien; ni la prudencia dictaba arrojarse en tamaño peligro de abuso, en una materia tan adíadora ó indiferente, como son las imágenes para la religion.

Solo en una cosa en que los Apóstoles no hicieron escrúpulo, formaron uno grande nuestros misioneros, y fué el nombre de Dios, en megicano *teotl* (que sin duda viene del griego, como *teocalli*, templo, palabra entera-

mente griega); y se obstinaron en substituirle la palabra *Dios*, para que, decían, los indios no formasen del verdadero Dios la idea errónea que tenían del suyo. Se engañaban en todo. Los megicanos la tenían muy exacta del verdadero Dios, que eso quiere decir el nombre que le daban de *Tzenteotl*, y enseñaban que era puro espíritu, omnipotente, omniscio, providente, eterno y remunerador. Solo delante de su imagen se arrodillaban, dice Torquemada, y á él solo dirigian esta oracion: "Señor Dios omnipotente que te llamas *Titlacáhua*, cuyos esclavos somos, abrid las manos de vuestra bondad y habed misericordia de nosotros." Hé aquí el supremo dominio reconocido, y á solo Dios omnipotente la adoracion de la latria. Para no confundirlo con otro Señor, que eso literalmente significa *teotl*, añadian, aun hablando comunmente, al *teolt-ipalmenohudni*, es decir, el Señor por quien vivimos.

Aun supuesta la idea errónea de Dios, replicaban los Domínicos á los Franciscanos que no la tenían mejor los antiguos gentiles, griegos, latinos, etc., etc., y los Apóstoles no le mudaron por eso el nombre en cada lengua; y que los indios se desesperaban no pudiendo formar idea alguna con la palabra desconocida *Dios*. Con todo habiéndose unido en la disputa dice Remesal, algunos Domínicos á la multitud Franciscana, prevaleció su

opinion, y quedó suprimido el *teotl*; lo que dió lugar al tropezon de Acosta, que oyendo á los megicanos usar siempre la palabra *Dios*, pondera en su historia haber tenido tan poca idea de la divinidad, que ni término tenían para expresarla. Disparaton enorme para quien tenga la mas leve tintura de su lengua. Esto confirma lo que antes dije, que no la sabia, ni hizo sobre Méjico sino copiar la historia de Fr. Diego Duran, callando ingratamente su autor. Ni fué esta sola su infidelidad, sino que todas las antiguallas que Duran produjo para probar con ellas la antigua predicacion del Evangelio en América (como se deduce de *Maluenda de Anti-christo* y de Fr. Gregorio García en su predicacion en el nuevo mundo viviendo los Apóstoles), Acosta las atribuyó al diablo, que desde que dejó de ser ángel tiene una vehemente inclinacion á ser mono; la qual, dice, desplegó en Méjico con una energía inaudita. No parece sino que mi pobre patria está destinada á ser el disparador de los españoles mas hábiles.

Dios nos dé paciencia, y especialmente á VS. para leer cartas tan largas. No es posible sean tan cortas, siendo casi de primera mano. Quizá se compensará la proligidad con la abundancia de noticias á que suele dar lugar. A Dios, Señor, hasta el correo siguiente.

CARTA III.

Muy señor mio: Conforme el orden prefijado debia comenzar á probar que la pretendida tradicion Guadalupeña nació de las relaciones impresas; quando recibí con sumo júbilo la dicertacion de VS. contra ella. Le hace honor igualmente, y su introduccion es digna del oro y del credo. Algunas friolerillas tendria que anotar para mayor exactitud, que por lo mismo que lo son remito á una nota.

Fuera del silencio universal que VS. debidamente pondera, el nervio de su disertacion consiste en los documentos que alega. Uno es de la historia universal de la Nueva España de Fr. Bernardino Sahagun, tres tomos folio, copia escrita á su juicio á vista del autor, que VS. fué á sacar en persona con una orden real de la biblioteca de S. Francisco de Tolosa en Guipuzcoa: (*) y el

(*) Capmany en su disertacion sobre el gálico cita un párrafo de la historia de Sahagun, la qual dice existe en la biblioteca privada del rey, y es una de las dos copias en limpio que se enviaron de Méjico á España. No sé si será la misma de Muñoz, porque á la muerte de este en 1798 se llevaron todos sus papeles á la Secretaría de gracia y justicia de Indias, y de allí pudo pasar á la biblioteca privada de S. M. Lo cierto es que durante el gobierno de José Napoleon, el Ministro Caballero subió á la de esta los mejores